



"2024, Año, de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI ASUNTO. EL QUE SE INDICA No. Oficio OM/3852/2024

Mexicali, Baja California, a 24 de septiembre de 2024

2006.
DON
CONUS
UNAB!

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente escrito me permito informar respecto al oficio no. FCH-022-2024, signado por el LIC. Fernando Joel Félix Torres, Secretario Técnico del Fideicomiso del Centro Histórico, mediante el cual adjunta carta de la Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenamiento Territorial donde solicita modificación en el convenio NO.01-AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-01-24, lo anterior para su análisis y atención correspondiente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C. CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI OFICIALÍA MAYOR

25 SEP 2024
DESPACHADO

25 SEP 2024

C.c.p. Archivo
C.c.p. Expediente
*CLBG*JERM/MAHB

Handwritten initials and marks

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials



Asunto: Informe de modificación de convenio y solicitud de reprogramación. Mexicali, Baja California, a 23 de septiembre de 2024.

RM

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
OFICIAL MAYOR
RECURSOS
24 SEP 2024
J. SOPHY
RECIBIDO

Por medio del presente le saludo y en atención al contrato No. 01-AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-01-24 me permito informar a usted que en la cuarta sesión extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso del Centro Histórico realizada el 18 de septiembre se autorizó la modificación del convenio de colaboración firmado con SIDURT el 11 de enero de 2024, en atención a la cláusula SEXTA la cual menciona como fecha de cumplimiento del presente convenio hasta el 31 de diciembre de 2024 por lo me permito poner a su consideración la reprogramación de los trabajos que el maestro escultor Oscar Ortega Corral está realizando dentro del contrato antes mencionado en virtud que los trabajos estructurales realizados ha imposibilitado el avance de los trabajos del escultor que se realizaran in situ por causas ajenas no imputables al maestro Oscar Ortega Corral ni al ayuntamiento. Asimismo, me permito adjuntar carta del la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial donde se solicita la modificación del convenio.

Table with 5 columns: Description, Amount, Start Date, End Date, and another End Date. Title: Propuesta de reprogramación de actividades y pagos.

Table with 5 columns: Activity, Subtotal, Dates of Payment, Dates of Reprogramming, and Dates of Completion. Title: PAGO #4 \$ 271,591.88.

Sin otro particular por el momento agradezco de antemano su consideración y quedo atento para cualquier duda y/o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO JOEL FÉLIX TORRES
SECRETARIO TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO MEXICALI

Handwritten signatures and initials in blue ink.



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originario y de las Personas Afromexicana"

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL.
SECCION:	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACION
DEPARTAMENTO:	
NÚMERO DE OFICIO:	004147

Mexicali, B.C., 05 de Septiembre de 2024

Fernando Joel Félix Torres

COORDINADOR DEL FIDEICOMISO PUBLICO REVOCABLE DE INVERSION Y ADMINISTRACION NÚMERO F/4112736 DENOMINADO FIDEICOMISO CENTRO HISTORICO DE MEXICALI Presente. -

Anteponiendo un cordial saludo y en relación del Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa de Mejoramiento del Espacio Público en el Barrio Mágico Chinesca en el Centro Histórico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, que celebran la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado y el Fideicomiso Publico Revocable de Inversión y Administración Numero F/4112736 denominado Fideicomiso Centro Histórico de Mexicali, de fecha 11 de Enero del 2024.

En la obra en específico "Suministro e Instalación de Escultura Cocinero Chino para el Fideicomiso Centro Histórico de Mexicali, Baja California"

Con respecto al suministro de la estructura metálica que conforma el esqueleto de la Escultura antes mencionada, al momento de realizar la inspección a diferentes nodos de conexión, nos encontramos con discontinuidades en los cordones de soldaduras, porosidades y tornillería estructural faltante, por lo cual fue necesario realizar trabajos adicionales para corregir dichas observaciones, ocasionando un retraso en los montajes de las piezas en sitio, por lo tanto serán afectadas las actividades posteriores.



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originario y de las Personas Afromexicana"

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL.
SECCION:	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE EDIFICACION
DEPARTAMENTO:	
NÚMERO DE OFICIO:	

Así mismo cabe mencionar que el convenio de colaboración existente entre el fideicomiso y esta Secretaría debe modificarse por lo anteriormente señalados.

Agradeciendo de antemano su atención, al despedirme quedo a sus respetables órdenes.

Atentamente

Ing. Arturo Espinoza Jaramillo
Secretario de Infraestructura,
Desarrollo Urbano y
Reordenamiento Territorial

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACIÓN TERRITORIAL

DESPACHADO
18 SEP 2024
DESPACHADO
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
MEXICALTI, BAJA CFA.